



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Expediente N° 0494-096714/2013

CÓRDOBA, 20 MAR 2013

VISTO: La Ley de Educación Nacional N° 26206, la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870, el Decreto N° 125/09 y las Resoluciones Nros. 84/10, 109/10 y 142/11 del Consejo Federal de Educación;

Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo establecen los arts. 37 y 38 de la Ley N° 9870, la Educación Secundaria tiene la finalidad de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios.

Que la Resolución N° 84/10 del Consejo Federal de Educación establece diez orientaciones para el Ciclo Orientado del nivel de Educación Secundaria, de la cual este Ministerio toma cinco (5) de las propuestas para ser aplicadas en la modalidad Educación Rural del Sistema Educativo Provincial.

Que la organización de la Educación Secundaria en ámbitos rurales se organiza de manera integral en seis (6) años e integra los dos (2) ciclos: el Ciclo Básico de carácter común a todas las orientaciones y el Ciclo Orientado, diversificado según las distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

Que en la propuesta curricular para la Educación Secundaria en ámbitos rurales, no se trata de pensar en contenidos diferentes a los de los ámbitos urbanos, sino en modalidades organizativas (de aprendizaje, tiempo y agrupamientos) y en estrategias didácticas pertinentes.

Que el art. 4° del Decreto N° 125/09 faculta al Ministerio de Educación para aprobar en definitiva los planes de estudios a aplicar, como así también para incluir nuevas orientaciones y especialidades.



Por ello, el Dictamen N° 0355/2013 del Área Jurídica de este Ministerio y lo aconsejado a fs. 27 por la Dirección de Coordinación de Asuntos Legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR las propuestas curriculares (Estructuras Pluricurso y Graduada) para el nivel de Educación Secundaria en la modalidad Educación Rural (2013 - 2015), en los términos y condiciones que se detallan en el Anexo I (compuesto de quince -15- fs.) y en el Anexo II (compuesto de cinco -5- fs.), correspondientes a las siguientes orientaciones:

- Agro y Ambiente
- Turismo
- Informática
- Economía y Administración
- Ciencias Sociales y Humanidades

Art. 2°.- DISPONER que al finalizar el ciclo orientado, el egresado recibirá el título de "BACHILLER ORIENTADO EN...", según la estructura académica en la que hubiera finalizado el ciclo; debiendo especificarse la orientación cursada.

Art. 3°.- AUTORIZAR a las Direcciones Generales de Educación Secundaria, de Educación Técnica y Formación Profesional y de Enseñanza Privada, para efectuar la reasignación de personal que resulte necesaria como consecuencia de la aplicación de las nuevas estructuras curriculares, debiendo elevar la misma a este Ministerio para el dictado del instrumento legal que corresponda.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

20 MAR 2013

Expediente N° 0494-096714/2013

-2-

Art. 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín
Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

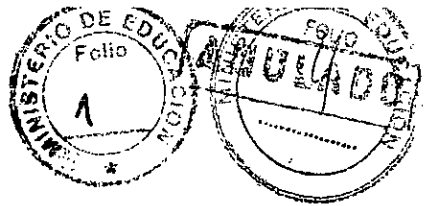
N° 299



[Firma manuscrita]
Provincia de Córdoba
Ministerio de Educación

CENTRO DE DOCUMENTACION	
Fecha	04/03/2013
N° Inventario	003020
Clasificación	37
Libristica	RM





ANEXO I - Pluricurso AGRO Y AMBIENTE

TÍTULO: Bachiller en Agro y Ambiente

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Sistemas Agroambientales	4	Sistemas Agroambientales	4	Sistemas Agroambientales	4
12							Ambiente, Desarrollo y Sociedad	3	Economía y Gestión Agroambiental	3	Biotecnología	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs) - o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).



Espacios	Docente/s responsable/s
1,2,3, 4, 5 y 6	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10, 11, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánicas Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Agro y Ambiente (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año): tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año): tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año): tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades (1° a 6° año): tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés-(1° a 6° año): tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Sistemas Agroambientales (4° a 6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Ambiente, Desarrollo y Sociedad (4° año), Economía y Gestión Agroambiental (5° año) y Biotecnología (6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado).

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor -pareja pedagógica- en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

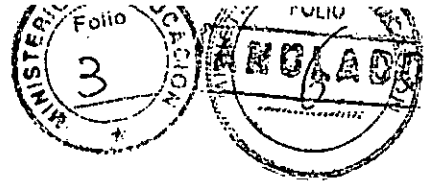
-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1° a 6° año-);

-realiza tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.

OPBA

OPBA



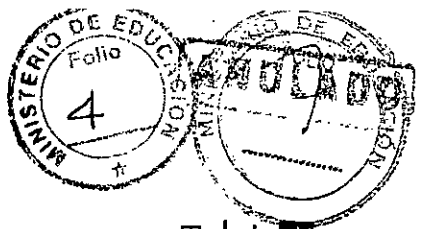
b) Docentes designados por horas cátedra -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- Educación Tecnológica (1º a 3er año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Artística (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Física (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- Espacios de opción Institucional (4º y 5º año) y Formación para la vida y el trabajo (6º año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL " _____ "
3. PRODUCCIÓN VEGETAL
4. PRODUCCIÓN ANIMAL
5. INDUSTRIALIZACIÓN
6. FORMACIÓN LABORAL





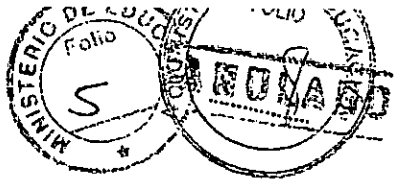
TURISMO

TÍTULO: Bachiller en Turismo

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Turismo y Sociedad	4	Patrimonio Turístico	4	Patrimonio Turístico	4
12							Organizaciones Turísticas I	3	Organizaciones Turísticas II	3	Organizaciones Turísticas III	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs) - o cuatrimestral - Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).



Espacios	Docente/s responsables
1,2,3, 4, 5 y 6	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10, 11, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Turismo (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y, evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Turismo y Sociedad (4° Año) y Patrimonio Turístico (5° y 6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Organizaciones Turísticas (4°, 5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

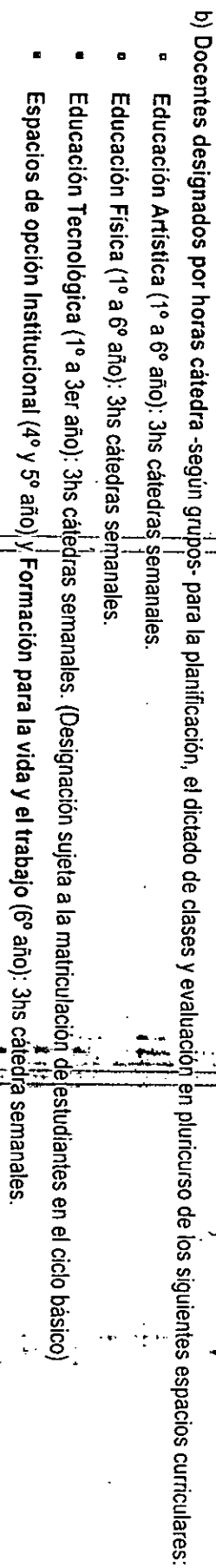
-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor -pareja pedagógica- en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1° a 6° año-);

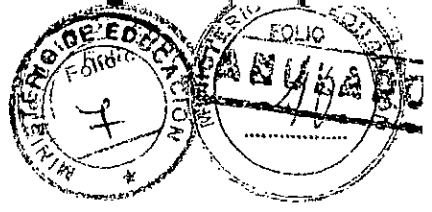
-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5hs cátedras semanales



- Docentes designados por horas cátedra -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:
- Educación Artística (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
 - Educación Física (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
 - Educación Tecnológica (1º a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo básico)
 - Espacios de opción Institucional (4º y 5º año) y Formación para la vida y el trabajo (6º año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN TURISMO

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL " _____ "
3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
4. TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
5. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
6. FORMACIÓN LABORAL



INFORMÁTICA

TÍTULO: Bachiller en Informática

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias Naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	4
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Sistemas Digitales de Información	4	Sistemas Digitales de Información	4	Aplicaciones Informáticas	4
12							Alfabetización Digital	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante.	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs) o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docentes responsables
1,2,3, 4, 5 y 6	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10,11, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánicas Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Informática (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Sistemas Digitales de la Información (4° y 5° año) y Aplicaciones Informáticas (6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Alfabetización Digital (4° año) y Desarrollo de Soluciones Informáticas (5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor -pareja pedagógica- en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1° a 6° año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5hs cátedras semanales

b) Docentes designados por horas cátedra -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- Educación Tecnológica (1º a 3er año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Artística (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Física (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- Espacios de opción Institucional (4º y 5º año): 3hs cátedras semanales.
- Formación para la vida y el trabajo (6º año): 3hs cátedras semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN INFORMÁTICA

1. LENGUA ADICIONAL " _____ "
2. ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS
3. INFORMÁTICA APLICADA " _____ "
4. TECNOLOGÍA DE IMÁGENES
5. BASES DE DATOS
6. TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
7. REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN
8. DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y APLICACIONES EN LÍNEA
9. FORMACIÓN LABORAL

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO: *Bachiller en Economía y Administración*

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias Naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Administración	4	Economía	4	Derecho	4
12							Sistemas de Información Contable	3	Sistemas de Información Contable	3	Sistemas de Información Contable	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrían organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (4er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docentes responsables
1,2,3,4,5 y 6	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10,11,12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánicas Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Economía y Administración (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/ Humanidades (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Sistemas de Información Contable (4°,5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Administración (4° año), **Economía** (5° año) y **Derecho** (6° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política/ Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y Tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1° a 6° año-);

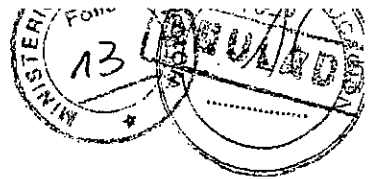
-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) Docentes designados por horas cátedra -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- Educación Artística (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Física (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Tecnológica (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el Ciclo Básico).
- Espacios de opción Institucional (4° y 5° año) y Formación para la vida y el trabajo (6° año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

1. ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
2. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3. ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION
4. LENGUA ADICIONAL " _____ "
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
6. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
7. FORMACIÓN LABORAL



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TÍTULO: Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Historia	4	Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Sociología (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Ciencias Sociales Geografía	4	Geografía	4	Economía Política	4
12							Antropología Sociocultural	3	Psicología	3	Filosofía	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Sociología (2hs) - o cuatrimestral - Ciudadanía y Política (4hs) y Sociología (4hs) y Sociología (2do Cuatrimestre: 4hs).



Espacios	Docentes responsables
1,2,3, 4, 5, 6 y 11	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánicas Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:

-Lengua y Literatura (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Matemática (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Naturales/Ciencias Naturales Biología/Ciencias Naturales Física/ Ciencias Naturales Química (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Ciencias Sociales/Ciencias Sociales Historia/Historia (1° a 5° año) y **Ciudadanía y Política / Sociología** (6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-Lengua Extranjera -Inglés- (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-Antropología Sociocultural (4° Año) **Psicología** (5° año), **Filosofía** (6° año); 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado).

-Ciencias Sociales Geografía (4° año) **Geografía** (5° año) y **Economía Política** (6° año); 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

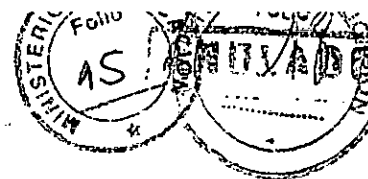
-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Sociología, Ciencias Sociales Geografía/Geografía y Ciencias Naturales/Ciencias Naturales Biología/ Ciencias Naturales Física/Ciencias Naturales Química (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Sociología, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1° a 6° año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.



b) Docentes designados por horas cátedra -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- Educación Artística (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Física (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- Educación Tecnológica (1º a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo básico)
- Espacios de opción Institucional (4º y 5º año) y Formación para la vida y el trabajo (6º año): 3hs cátedra semanales.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
3. PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS
4. PATRIMONIO CULTURAL
5. GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES
6. LENGUA ADICIONAL " _____ "
7. FORMACIÓN LABORAL

Notas:

1- En cuanto a la selección de los E.O.I., excepcionalmente podrán considerarse aquellos prescriptos para otras Orientaciones (tanto de la modalidad rural como de la modalidad común). En este caso, se deberá presentar con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

2- Las propuestas curriculares podrán consultarse en el sitio www.igualdadycalidadcba.gov.ar

ANEXO II - Graduado

ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE (Graduado)

TÍTULO: Bachiller en Agro y Ambiente

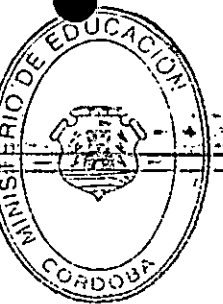
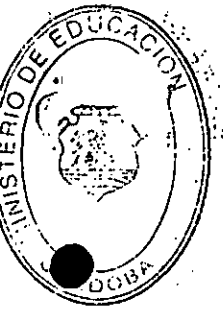
ESTRUCTURA

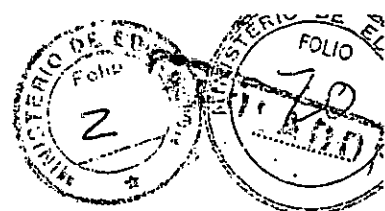
	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Sistemas Agroambientales	4	Sistemas Agroambientales	4	Sistemas Agroambientales	4
11							Ambiente, Desarrollo y Sociedad	3	Economía y Gestión Agroambiental	3	Biotecnología	3
12							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera igual. Por ejemplo: Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs) o Cuatrimestral Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL - _____
3. PRODUCCIÓN VEGETAL
4. PRODUCCIÓN ANIMAL
5. INDUSTRIALIZACIÓN
6. FORMACIÓN LABORAL





TÍTULO: Bachiller en Turismo

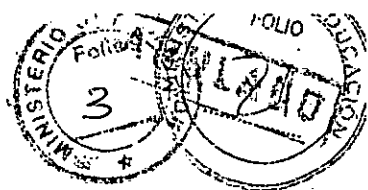
ORIENTACIÓN TURISMO (Graduado)

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	4	Ciencias naturales	4	Ciencias Naturales	4
4	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias sociales	4	Ciencias sociales	4	Ciudadanía y Política	4
5												
6	Ciudadanía y Participación										Humanidades (*)	4
7	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Turismo y Sociedad	4	Patrimonio Turístico	4	Patrimonio Turístico	4
11							Organizaciones Turísticas I	3	Organizaciones Turísticas II	3	Organizaciones Turísticas III	3
12							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual. Por ejemplo: Ciudadanía y Política (2ns) y Humanidades (2ns) o Quíntimestral: Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4ns) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4ns).

- ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN TURISMO**
1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
 2. LENGUA ADICIONAL
 3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
 4. TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
 5. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
 6. FORMACIÓN LABORAL



ORIENTACION INFORMATICA (Graduado)

TÍTULO: Bachiller en Informática

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	4
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3	Lengua Extranjera -Inglés-	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Sistemas Digitales de Información	4	Sistemas Digitales de Información	4	Aplicaciones Informáticas	4
11							Alfabetización Digital	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas.	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas.	3
12							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
	36		36		36		39		39		39	

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera igual. Por ejemplo: Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs) o Cuadimestral: Ciudadanía y Política (1er Cuadimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuadimestre: 4hs).

1. LENGUA ADICIONAL *
2. ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS
3. INFORMÁTICA APLICADA *
4. TECNOLOGÍA DE IMÁGENES
5. BASES DE DATOS
6. TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
7. REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN
8. DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y TRANSACCIONES EN LÍNEA
9. FORMACIÓN LABORAL



TÍTULO: Bachiller en Economía y Administración

ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN (Graduado)

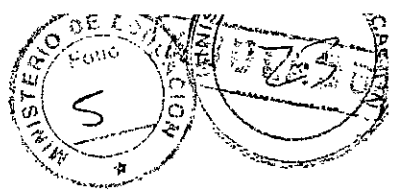
ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Administración	4	Economía	4	Derecho	4
11							Sistemas de Información Contable	3	Sistemas de Información Contable	3	Sistemas de información Contable	3
12							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual. Por ejemplo: Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs) o Quilimayá -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

1. ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
2. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3. ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION
4. LENGUA ADICIONAL
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
6. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
7. FORMACIÓN LABORAL



ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (Graduado)

TÍTULO: Bachiller en Ciencia Sociales y Humanidades

ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias Naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias sociales Historia	4	Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Sociología (*)	4
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Ciencias Sociales Geografía	4	Geografía	4	Economía Política	4
12							Antropología Sociocultural	3	Psicología	3	Filosofía	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse, en la que respecta al tiempo, de manera anual -Por ejemplo: Ciudadanía y Política (2hs) y Sociología (2hs)- o cuatrimestral: Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Sociología (2do Cuatrimestre: 4hs).

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
3. PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS
4. PATRIMONIO CULTURAL
5. ~~GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES~~
6. ~~LENGUA ADICIONAL~~
7. ~~NORMACIÓN LABORAL~~

Notas:

1. En cuanto a la selección de los E.O.I., excepcionalmente podrán considerarse aquellos prescritos para otras Orientaciones (tanto de la modalidad rural como de la modalidad común). En este caso, se deberá presentar con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.
2. Las propuestas curriculares podrán consultarse en el sitio www.inec.gov.ar